Segundo.—Declarar definitivamente aprobada la lista de admitidos que se encuentra expuesta en los lugares que se especifican en la base 4.1 de la convocatoria.

Tercero.—Declarar definitivamente excluidos a los aspirantes que figuran en el anexo a la presente Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Cuarto.—Convocar a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar a las diez horas del día 25 de abril de 1998, en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria, avenida Complutense, sin número, Madrid.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o cualquier otro documento que les acredite suficientemente, así como de bolígrafo.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, de la Audiencia Nacional, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 27 de febrero de 1998.—El Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

Ilmos. Sres. Presidente ejecutivo del Instituto Nacional de la Salud y Secretario general técnico del Departamento.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la escala de ATS Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
11.726.702	 Fernández Fernández, Silvia.	Presentación instancia fuera de plazo.
1.390.357	Fernández Martín, José Manuel.	Presentación instancia fuera de plazo.
27.449.420	Guillermo Vila, María Begoña.	
8.819.858	Julián Caballero, María Montaña.	Presentación instancia fuera de plazo.
31.218.770	Navarro Jiménez, Rafael.	Presentación instancia fuera de plazo.
52.677.923	Villa Folch, María Ángeles.	Presentación instancia fuera de plazo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Barcelona, Instituto de Cultura de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La «Gaceta Municipal de Barcelona», de 10 de marzo de 1998, publica íntegras las bases que han de regir la convocatoria de los concursos-oposición libre para la provisión de las siguientes plazas para el Instituto de Cultura de Barcelona:

Dos plazas de Técnico superior de Arte e Historia.

Una plaza de Técnico medio de Gestión de Administración General.

Quienes deseen tomar parte en la referida convocatoria deberán presentar instancia en el Registro General del Instituto de Cultura de Barcelona o en cualquiera de los Registros municipales, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la próxima publicación de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Lo que se publica en cumplimiento de la normativa vigente. Barcelona, 10 de marzo de 1998.—La Secretaria delegada del Instituto de Cultura, Montserrat Mascaró Altimiras.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1998, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 12 de febrero de 1998.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-0854)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE LA PLAZA: «MATEMÁTICA
APLICADA»

Comisión número 647

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Ferrándiz Leal, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Pedro Antonio García Ferrández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Pedro Rubio Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña Zenaida Uriz Ayestaran, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Jesús Ángel Palomar Garcés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Yolanda Villacampa Esteve, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Antonio Sirvent Guijarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Villén Altamirano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jordi Poch García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona, y don Antonio Magaña Nieto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

6234

RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 26 de diciembre de 1997, por la que se convoca a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 26 de diciembre de 1997, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 28 de enero de 1998, con número de publicación 1883,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 2952, anexo I, Cuerpo Profesores Titulares de Universidad, en la plaza número 3, donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Narrativa Audivisual», debe decir: «Narrativa Audiovisual Aplicada».

Madrid, 12 de febrero de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

6235

RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica la Comisión del concurso número 21, de la convocatoria C3.ª/97, de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso número 21, de la convocatoria C3.ª/97, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de febrero de 1998.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Departamento al que está adscrita: Educación Física. Actividades a desarrollar: Planificación y Programación del Entrenamiento Deportivo. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco González Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Julio César Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Ángel Acuña Delgado, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don José Antonio Santos del Campo, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Petrus i Rotger, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Manuel Delgado Fernández, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Pérez Castilla, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Bernardino J. López Bedoya, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Ignacio Jiménez Soto, Profesor titular de la Universidad de Granada.

6236

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1998, de la Universidad de Burgos, por la que se hace público el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos, y la fecha, lugar y hora del primer ejercicio de las pruebas selectivas de la plaza de Jefe de Gabinete de Prensa, convocada con fecha 16 de enero de 1998.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria y el punto 4.1 de las bases de convocatoria, del concurso-oposición libre para provisión de plazas vacantes en la plantilla laboral de esta Universidad,

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (anexo) a la plaza de Jefe de Gabinete de Prensa. Las listas completas se encuentran expuestas al público en el Rectorado de la Universidad (edificio Hospital del Rey-Rectorado).

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, de conformidad con el punto 4.2 de las bases de convocatoria.

Tercero.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el día 30 de marzo de 1998, a las diez horas.

La celebración de dicho ejercicio se realizará en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Burgos (Hospital del Rey, sin número, Burgos).

Los opositores deberán acudir al examen provistos, en todo caso, del documento nacional de identidad.

Burgos, 3 de marzo de 1998.—El Rector, José María Leal Villalba.

ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas de la plaza de Gabinete de Prensa de la Universidad de Burgos

Apellidos y nombre: Ortega del Río, José Miguel. Documento nacional de identidad número: 9.314.514. Causa de exclusión: B.

Apellidos y nombre: Pérez Fernández, Héctor Daniel. Documento nacional de identidad número: 13.774.633. Causa de la exclusión: A.

- A. Fuera de plazo.
- B. No poseer la titulación exigida.